

Propuesta para la Representación de Egresadas ante el Consejo de la Facultad de Bellas Artes.

Por:

Luisa Isabel García Meriño

Luz Maryule Sotelo Cuevas.

Nuestras propuestas estarán encaminadas a continuar los procesos de fortalecimiento y reflexión en temáticas que, siendo estudiantes, atravesaron nuestra formación: Género, Decolonialidad, Etnicidad y grupos poblacionales, Diversidad, Memoria, Reconciliación y Reparación. Nos interesa saber cómo el egresado, egresada está involucrado con estas categorías; nos preguntamos sobre cómo continúan su formación holística quienes salen de las diferentes licenciaturas de la Universidad Pedagógica Nacional, y la realización de su ejercicio docente, sus luchas, descubrimientos, incidencias y transformaciones. Esta apuesta, como parte de asimilar un proceso de formación pedagógica inacabado, de entender que el proceso de formación es amplio e involucra a diferentes agentes educativos dentro y fuera de la universidad, entre ellos el egresado, comprender también que el egresado es ese punto de conexión entre memorias de lo que fue y es la universidad, de sus luchas pasadas, presentes y venideras, pretende lograr articulaciones y conexiones sanas que contribuyan a la calidad formativa en todas sus dimensiones y al crecimiento de la institución.

Para desarrollar los ejes de las propuestas trabajamos sobre las inquietudes del grupo de egresados, egresadas que nos circundan; sin duda hay muchas inquietudes y vacíos. La universidad, desde el Centro de Egresados, tiene diferentes propuestas para articular a los egresados y egresadas, sin embargo ¿qué recepción tienen?, tienen en cuenta la pregunta ¿cómo desea retornar el egresado? estas preguntas y otras más sirvieron como ejes para formular la siguiente propuesta, que se estará reforzando en el curso del ejercicio de nuestra representación:

-Proponemos crear una Base de Experiencias y Procesos Significativos de egresados y egresadas en las redes de la universidad, puesto que consideramos no son lo suficientemente visibilizados.

-Crear podcasts o diferentes formatos audiovisuales creativos para presentar proyectos de investigación y tesis de egresados, para darlos a conocer en el ámbito nacional e internacional, a fin de fortalecer la percepción investigativa y formativa de la Universidad Pedagógica, ya que se hace significativo, urgente y vital que la Universidad Pedagógica sea tenida en cuenta en los procesos de consulta e investigación para la toma de decisiones en cuanto a la Educación Nacional.

Estas bases de experiencias y procesos permitirán activar intercambios, ofertas, formaciones y visibilización entre universidad, comunidades, grupos sociales etc.

-Propiciar la participación de egresados y egresadas, junto a estudiantes activos, en las discusiones a nivel nacional sobre los cambios propiciados por el nuevo gobierno en relación con propuestas de reformas estructurales a la ley general de educación y presupuesto para universidades públicas.

-Revisar y reestrenar las bases para la convocatoria semestral para la Beca de Egresado, ya que no responden y no son coherentes con las apuestas descoloniales de la Universidad Pedagógica y el contexto de los egresados y egresadas.

- Buscar la participación activa y efectiva de egresados y egresadas en el Centro de Investigaciones (CIUP).

-Gestionar y promover espacios de participación de egresados y egresadas para convocatorias de movilidad nacional e internacional para visibilizar los saberes, experiencias y prácticas pedagógicas y artísticas que reflexionan en torno a las realidades del país.

-Ampliar las oportunidades de los egresados y egresadas para que participen con sus propuestas culturales, comunitarias, investigativas, deportivas y pedagógicas dentro de las gestiones de la Vicerrectoría de Gestión Universitario y Bienestar Universitario.

-Extender el acompañamiento a los egresados y egresadas, pertenecientes a grupos poblacionales y étnicos, en sus proyecciones laborales y comunitarias; que exista un seguimiento acerca de las oportunidades para este sector, a fin de generar reflexiones e investigaciones serias que aporten a las transformaciones en materia de inclusión y reparación de estos sujetos y sujetas a nivel nacional.

-

Revisar la posibilidad de extender los servicios de enfermería y acompañamiento psicoemocional hacia egresados y egresadas de la Universidad.

- Extender los proyectos y propuestas de observatorio y seguimiento a las violencias basadas en género, existentes en las diferentes facultades, hacia la situación de egresadas y egresados.

- Crear y extender proyectos y propuestas de seguimientos y observatorios de discriminación hacia egresados y egresadas de la Universidad Pedagógica.

- Gestionar la creación y promoción de becas de estudios para los egresados y egresadas, a nivel nacional e internacional.

-Gestionar becas de formación en idiomas o grupos de prácticas en idiomas para grupo de egresados y egresadas de la Universidad Pedagógica Nacional.